

FUNDACIÓN ARTESANÍAS DE CHILE

# Informe Inicial

---

PROGRAMA: MEJORA A LA EMPLEABILIDAD  
PARA ARTESANOS Y ARTESANAS  
TRADICIONALES DE ZONAS RURALES  
(PROARTESANO)

FUNDACIÓN ARTESANÍAS DE CHILE  
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
2020



# Índice

I	Introducción.....	3
	Ejes centrales de la ejecución 2020 .....	3
II	Objetivos del Programa y Modelo de Gestión .....	4
	Fin .....	4
	Propósito .....	4
	Objetivos Específicos .....	4
	Población Potencial del Programa .....	4
	Población Objetivo del Programa .....	4
	Modelo de gestión y metodología de trabajo .....	4
III	Componentes del Programa .....	6
III.1	Diagnóstico y Selección:.....	6
	Diagnósticos.....	6
	Convocatoria.....	7
III.2	Capacitación.....	8
III.3	Intermediación e Inserción en plataformas comerciales .....	10
III.4	Seguimiento .....	11
IV	Recursos y Materiales por etapa .....	12
V	Cobertura: Beneficiarios y su localización .....	15
VI	Actividades que se han realizado a la fecha .....	16
	Diagnóstico Butalelbún.....	16
	Diagnóstico Colchane .....	17
	Convocatoria a artesanos(as) para diagnósticos .....	18
	Determinar Equipo de Trabajo. ....	20
VII	Indicadores .....	21
	VII.1 Indicadores de resultado a nivel de propósito .....	21
	VII.2 Indicadores de resultado a nivel de componentes .....	22
	VII.3 Indicadores de gestión .....	22
VIII	Calendarización de Actividades.....	23
IX	Plan de Difusión.....	24
X	Plan de Cuentas .....	26
	Detalle de gastos por ítem presupuestario.....	26
	Presupuesto por ítem presupuestario .....	31

## I Introducción

Fundación Artesanías de Chile, en conjunto con el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, busca contribuir en la generación de empleo con el desarrollo de oficios artesanales en zonas de bajo desarrollo económico. En particular, incrementar y fortalecer las competencias de empleabilidad de los artesanos y artesanas, por medio de la capacitación (en competencias de empleabilidad y técnicas del oficio) y su posterior inserción al mercado.

La problemática abordada es que los artesanos y artesanas tradicionales, en particular los pertenecientes a pueblos originarios, tienen grandes dificultades para insertarse de manera permanente en el mercado laboral mediante su oficio artesanal. Estos(as) artesanos(as), caracterizados(as) por su vulnerabilidad social y económica, tienen una muy baja empleabilidad principalmente porque no poseen las competencias necesarias en conocimientos técnicos de mercado y algunos procesos del oficio.

Estos artesanos(as) viven en zonas rurales, siendo lugares donde es más difícil atacar el desempleo, por estar alejadas de la industria. Esto se suma a la falta de capacitación y acceso a plataformas comerciales sólidas y estables, lo que ha significado que muchos artesanos(as) dejen de lado su oficio, porque les es muy difícil vender y no generan los ingresos necesarios para mantener a sus familias, lo que puede desencadenar la extinción de la artesanía y de nuestros recursos patrimoniales, que se ha traspasado de generación en generación.

Es así como este Programa plantea como solución una propuesta que potencie la industria de la artesanía de calidad, con el objetivo de que les permita a los artesanos(as) recibir un ingreso justo por su trabajo, y además asegurar una continuidad de nuestro patrimonio.

### Ejes centrales de la ejecución 2020

Este año se ejecuta la octava versión del Programa, que ya ha beneficiado cerca de setecientos artesanos y artesanas, desde su inicio, el año 2013. Para su versión 2020 se beneficiará a lo menos **200 artesanos y artesanas**, con capacitación y seguimiento, con el fin de insertar sus productos en canales de venta y recibir ingresos gracias a sus oficios artesanales.

El foco para la ejecución de este año, se encuentra en desarrollar una metodología específica del Programa, representada en el documento “Guía Metodológica de Proartesano”, con el objetivo de asegurar el traspaso de contenidos de calidad a cada uno de los(as) beneficiarios(as) del Programa, por los diferentes relatores que realizan las sesiones de capacitación. Durante la ejecución de las capacitaciones se mantendrá seguimiento calendarizado por localidad, con tal de observar los resultados del traspaso de los diferentes contenidos.

Se priorizará el ingreso de los(as) artesanos(as) que ya han participado de niveles de capacitación del Programa, de modo de fortalecer y dar continuidad a los objetivos esperados por localidad.

En este período es importante considerar los tiempos de ejecución en terreno debido a la cuarentena en marcha, es por esto que se incluirán actividades que podrán ser realizadas a distancia. Un ejemplo de lo anterior es que se diseñará un instrumento de diagnóstico que permita levantar información individual de los(as) potenciales beneficiarios(as) vía telefónica, en las localidades que sea posible.



## II Objetivos del Programa y Modelo de Gestión

### Fin

Propender a la disminución del desempleo de chilenos pertenecientes al sector económico de la artesanía.

### Propósito

Aumentar la inserción en el mercado laboral de los(as) artesanos(as) tradicionales registrados en la Fundación Artesanías de Chile.

### Objetivo General

Incrementar y fortalecer, por medio de la capacitación, las competencias de empleabilidad, y técnicas del oficio de los artesanos y artesanas que participen de éste, y facilitar su posterior inserción al mercado de comercialización de su trabajo.

### Objetivos Específicos

- Lograr beneficiar al menos a 200 artesanos(as), al menos 100 de ellos con capacitación.
- Mejorar las capacidades productivas y de gestión de los artesanos(as).
- Desarrollar sus competencias de empleabilidad y técnicas del oficio acorde a las exigencias del mercado.
- Procurar que el desarrollo de su oficio les otorgue ingresos que lo constituyan como una opción laboral atractiva económicamente.
- Preservar la artesanía tradicional de Chile.

### Población Potencial del Programa

Artesanos(as) que estén registrados por la Fundación Artesanías de Chile, que no cuentan con un empleo formal, pero poseen capacidad de producir (es decir están activos).

### Población Objetivo del Programa

Personas que reciben ingreso inferior al mínimo establecido (\$320.500, desde 01 de marzo 2020, <https://www.dt.gob.cl/portal/1628/w3-article-60141.html>), con algún grado de vulnerabilidad socioeconómica evidente y que se encuentren desempleadas, lo que se levanta en el instrumento de diagnóstico mediante preguntas declarativas y las observaciones del profesional a cargo del diagnóstico. También se consideran cupos específicos para artesanos y artesanas que pertenecen a pueblos originarios o a localidades prioritarias (zonas con mayor densidad de población artesanal bajo las características ya señaladas), hasta completar los cupos según cumplimiento de requerimientos y presupuesto disponible.

### Modelo de gestión y metodología de trabajo

El Programa es administrado por ProEmpleo1 y ejecutado por Fundación Artesanías de Chile, institución que pese a que tiene sede en sólo tres regiones, entrega cobertura a nivel nacional. Para poder aumentar esta cobertura en cada una de las regiones, así como aportar al desarrollo local y la descentralización,

<sup>1</sup> <http://www.subtrab.trabajo.gob.cl/programas-de-empleo/programa-de-empleo/>



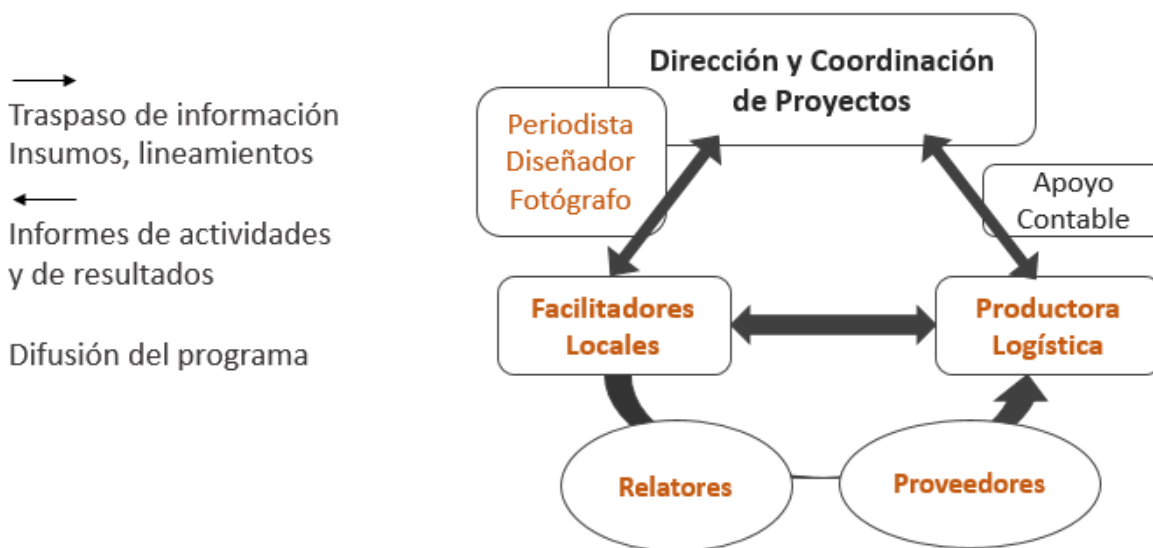
asegurando el cumplimiento de los objetivos planteados, la Fundación posee un modelo de red que incluye proveedores y productores locales que apoyan la labor en las regiones y que son preparados mediante un proceso de transferencia de conocimiento e inducción metodológica y actúan siempre bajo los lineamientos y supervisión que entregue la Fundación. Además, se cuenta con facilitadores en las regiones con mayor cobertura, quienes estarán continuamente en terreno, tendrán el conocimiento más acabado de cada beneficiario y por tanto también realizarán el seguimiento posterior. De este modo, el modelo de gestión bajo el cual se ejecutará el Programa será el siguiente:

## PROEMPLEO

Subsecretaría del Trabajo

proartesano

FUNDACIÓN ARTESANÍAS DE CHILE



Lo que respalda el Programa, es la experiencia de la Fundación trabajando en el rubro artesanal. Desde el 2002, se ha desarrollado el plan comercial, y luego, el 2013 se comenzó a desarrollar el Programa de capacitación, que cada año ha traído consigo aprendizajes y oportunidades de mejora. Con esta experticia, se ha logrado generar metodología base para trabajar con artesanos(as), la cual se ha transmitido a los relatores que dictan las sesiones de capacitación, se ha logrado contar con facilitadores en las diferentes regiones, y se han realizado vínculos con operadores clave en territorios rurales de difícil acceso.

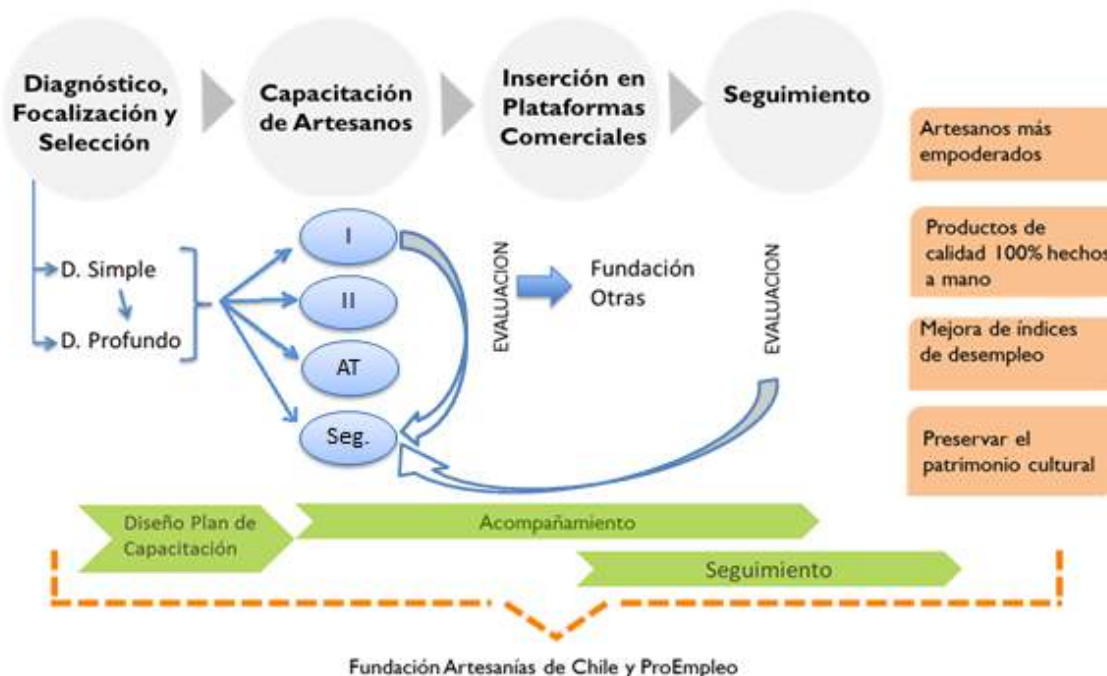
El Programa se diferencia de los demás programas de capacitación, por la flexibilidad que ofrece a los(as) beneficiarios(as) dadas sus condiciones de ruralidad y poca conectividad, la experiencia de los relatores y el apoyo necesario de los facilitadores, que actúan como comunicador desde las diferentes regiones hacia la coordinación central.

Otra distinción es la participación de maestros artesanos(as) que no son beneficiarios del programa, como los encargados de entregar los contenidos más prácticos a los(as) artesanos(as) aprendices o con debilidades técnicas. Esto genera el respeto por parte del grupo, y un traspaso fluido que se asemeja a una enseñanza intercultural más a una tradicional. También se puede mencionar que esto también ha permitido empoderar a los(as) maestros(as) artesanos(as) que han participado como relatores técnicos, ellos han debido aprender a planificar, evaluar y dirigir a los(as) artesanos(as) en clases.

Finalmente, es posible mencionar que los(as) beneficiarios(as) han respondido muy bien a los períodos continuos de capacitación, por lo que parte importante de la metodología de éxito del Programa es el tiempo que puede participar un(a) artesano(a) del Programa, adquiriendo cada vez más herramientas y obteniendo más y mejores resultados.

### III Componentes del Programa

El Programa consta de cuatro grandes etapas, según la siguiente estrategia de intervención:



#### III.1 Diagnóstico y Selección:

Esta etapa consiste en la realización de diagnósticos a las localidades y oficios priorizados según nivel de vulnerabilidad, necesidades productivas, locales, entre otros (basado en las fuentes de los registros de la Fundación), para luego realizar la convocatoria y selección de quienes serán los(as) beneficiarios(as) de este Programa.

##### Diagnósticos

Los diagnósticos tienen por objeto realizar un levantamiento de las necesidades de los(as) artesanos(as) en torno a mejorar su empleabilidad, así como evaluar la pertinencia y factibilidad de incluir en el Programa una determinada localidad (grupo de artesanos/as). En esta etapa se debe reunir al menos la siguiente información:

- Información actualizada de los artesanos registrados en la Fundación. (Situación actual, calidad de las piezas, ingresos, etc.).

- Determinar las necesidades tanto técnicas como de competencias de empleabilidad que priman en cada grupo.
- Identificar las situaciones y características positivas y negativas propias de cada grupo, tanto internas como externas, mediante un análisis FODA de la localidad/oficio en relación al Programa de capacitación.
- Levantamiento de la potencialidad comercial de los productos que realizan los(as) artesanos(as).
- Búsqueda de potenciales equipos de trabajo.

Según la necesidad de información se diferencian dos tipos de diagnósticos:

**1) Diagnósticos en profundidad:** Para conocer en profundidad las necesidades de capacitación de los(as) artesanos(as), metodología más adecuada y factibilidad técnica. Es un análisis interno y externo que permite la decisión de priorización de los(as) beneficiarios(as), de capacitación y su diseño. Se incluyen entrevistas individuales, visitas a talleres, revisión de piezas, entre otros. Estos diagnósticos generalmente se realizan para los grupos que ingresan por primera vez al Programa y especialmente cuando son temáticas técnicas, como traspaso o mejora de técnicas u oferta de productos.

Dependiendo del conocimiento inicial que tenga la Fundación acerca de la localidad y características de los(as) potenciales beneficiarios(as), es que en algunas zonas se requerirá de dos instancias de diagnóstico. Una etapa inicial para conocer la pertinencia del grupo potencial y una segunda instancia en que se realice un diagnóstico en mayor profundidad solo al grupo identificado para la capacitación que permita diseñar el programa específico. En estos diagnósticos se realizarán los levantamientos de actores relevantes para el apoyo permanente de los grupos de artesanos(as) intervenidos(as) mediante el Programa.

**2) Diagnóstico simple (Pre-diagnósticos y diagnósticos básicos):** Corresponden a reuniones o visitas que tienen por objeto identificar la factibilidad, pertinencia e interés de realizar una capacitación determinada pero que no requiere un mayor análisis. Lo anterior puede deberse a que el grupo de artesanos(as) ya se ha capacitado anteriormente o a que las necesidades del grupo son conocidas por diagnósticos anteriores, ya sea de ellos o de pares; o, por el contrario, a que son grupos o áreas muy complejas por tanto requieren de un pre diagnóstico antes del diagnóstico en profundidad. En estas instancias idealmente se aplica el instrumento de Línea Base para caracterizar a los(as) artesanos(as).

Una vez realizado el diagnóstico se podrá evaluar la pertinencia de la capacitación en ese grupo. Para ello se consideran las necesidades de los(as) artesanos(as), cantidad de beneficiarios(as) potenciales y accesibilidad. Dentro de esta etapa se diseñan los programas de capacitación.

### Convocatoria

Posterior o junto al diagnóstico, con las localidades ya seleccionadas para su intervención, se realizará un proceso de convocatoria para la postulación.

La convocatoria considera artesanos(as) cuya información se extrae desde las bases de datos de la Fundación y se realiza mediante llamados locales, visitas a terreno y prensa seleccionada. En ella se instará a los(as) artesanos(as) que cumplan los requisitos a participar de una única sesión de inscripción al Programa. La Fundación informará claramente la fecha de esta sesión, así como los requisitos y documentos a presentar para poder ser beneficiario(a).

### Priorización y selección



Una vez que ya se cuenta con los postulantes, se realizará una selección de ellos en base a los cupos ofrecidos, requisitos de selección y los criterios de priorización establecidos según sigue:

#### Requisitos de Selección

- Ser mayor de 18 años.
- Encontrarse en los registros de Fundación Artesanías de Chile.

#### Priorización

- Artesanos(as) que cumplen el criterio de pertenencia a pueblo originario hasta cumplir el mínimo establecido por convenio.
- Artesanos(as) en situación de vulnerabilidad socioeconómica y/o que no cuenten con un contrato individual de trabajo regulado por el Código del Trabajo.

Una vez definido el grupo, se realiza la sesión de inscripción donde se presenta el Programa y se formaliza la inscripción en el Programa con la firma de la carta de compromiso y la entrega de los siguientes documentos:

#### *Documentación que acredita los requisitos de selección*

1. Cédula de Identidad o Certificado de Nacimiento vigente emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación.
2. Constancia de encontrarse registrado en la Fundación Artesanías de Chile.

#### *Documentación que acredita características de priorización*

1. De corresponder, certificado que acredite la calidad de indígena, emitido por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI. Sin perjuicio de lo anterior, si el beneficiario tiene un apellido notoriamente indígena podrá omitir la entrega de dicho certificado.
2. Acreditación de incorporación al Registro Social de Hogares del Ministerio de Desarrollo Social. En caso de no estar incorporado, deberá acompañar un informe emitido por una Asistente Social que establezca su situación de vulnerabilidad socioeconómica.
3. Para el caso de quienes se encuentren desempleados y/o cesantes, o que trabajen por cuenta propia, se requerirá una declaración jurada simple del beneficiario en que señale su situación laboral.

## **III.2 Capacitación**

El objetivo de esta etapa es propender a mejorar la empleabilidad de las personas entregándoles herramientas que les permita acercarse a las exigencias del mercado.

Se capacitará a los(as) artesanos(as) en competencias de empleabilidad y/o técnicas del oficio. Esta capacitación será realizada por un experto en la temática o un(a) maestro(a) artesano(a) según sea el caso, quien no podrá ser beneficiario y quien será determinado por Fundación Artesanías de Chile en los diagnósticos realizados. Según los distintos objetivos, las capacitaciones se dividirán en tres etapas: Tipo 1, Tipo 2, Asistencia Técnica y Seguimiento.





**La capacitación Tipo 1**, trabaja con grupos nuevos que serán detectados y seleccionados en base a la información levantada en los diagnósticos. Va dirigida a artesanos(as) tradicionales que no han sido previamente capacitados(as) y que presentan debilidades en la técnica, en la gestión de su producción o en la comercialización de sus piezas. Este tipo de capacitación durará como máximo 3 meses recibiendo cada beneficiario(a), 100 horas como mínimo, considerando horas teóricas y prácticas. Cada capacitación tendrá una evaluación final y una ceremonia de cierre por capacitación. Cabe destacar que las capacitaciones se desarrollarán en las localidades donde viven y se desempeñan los artesanos(as). Dentro de este tipo de capacitación se considera también el traspaso de oficio a aprendices.

**La capacitación Tipo 2**, trabaja con grupos que ya han comenzado el proceso de capacitación y han participado en una versión anterior del Programa, pero aún necesitan herramientas para seguir desarrollándose y entrar de manera competitiva al mercado. Los(as) beneficiarios(as) en esta capacitación deben haber participado en la etapa anterior, de lo contrario, deben ser evaluados(as) para comprobar que cuentan con los conocimientos mínimos para participar, o de ser necesario realizar una nivelación. Este tipo de capacitación durará como máximo 3 meses recibiendo cada beneficiario, 100 horas como mínimo, considerando horas teóricas y prácticas. Cada capacitación tendrá una evaluación final y una ceremonia de cierre por capacitación. Cabe destacar que las capacitaciones se desarrollarán en las localidades donde viven y se desempeñan los artesanos(as).

**La Asistencia Técnica (AT)**, corresponde a un tipo de capacitación posterior a las capacitaciones de las etapas anteriormente descritas, donde el foco está en el acompañamiento y asesoría individual. A esta capacitación pueden ingresar quienes hayan egresado de las capacitaciones tipo I y/o II. Este tipo de capacitación se realizará durante el período de ejecución del Programa, recibiendo cada beneficiario(a) al menos 50 horas de dicha capacitación ya sea de manera grupal o individual, presencial o a distancia. Las temáticas tratadas en la asistencia técnica, son las mismas que para las capacitaciones tipo I o II, es decir, pueden ser técnicas, gestión o ambas. La diferencia con dichas modalidades está en la profundidad y en el trabajo más individualizado.

**El Seguimiento** en terreno, corresponde a una cuarta opción de participación en el Programa, y apunta a artesanos(as) quienes hayan egresado de las capacitaciones manejando un compilado de herramientas adquiridas determinadas como mínimas para mejorar su empleabilidad. Tiene por objetivo acompañar a estos(as) beneficiarios(as) en el desarrollo autónomo de las herramientas adquiridas en las capacitaciones realizadas en pos de la mejora de la comercialización de sus productos. Este componente puede incluir una asesoría para cada beneficiario o beneficiaria, y acciones que les permitan participar de instancias de comercialización de productos, como, por ejemplo, apoyo para asistir a ferias y/o ruedas de negocios.

Para cada capacitación o asesoría, la modalidad y metodología de impartición dependerá de las necesidades y realidades detectadas en el diagnóstico previo, de modo de no causar un impacto negativo en su actividad actual. Sin embargo, para todos se considera tener una metodología que combine lo teórico con lo práctico, y en los casos que se estime pertinente incluir una experiencia en terreno que puede ser una **Gira Técnica, Visita y/o Encuentros**.

Cada capacitación abordará tres módulos de contenidos transversales que son necesarios para asegurar el desarrollo integral del(la) artesano(a) en el proceso de capacitación. La distribución de horas de cada módulo dependerá de los resultados observados en el diagnóstico inicial, y el nivel de contenidos abordados dependerá de si se trata de una Capacitación Tipo 1, Capacitación Tipo 2, Asistencia Técnica o Seguimiento.



**I Productividad:** Apunta a carencias en el conocimiento del proceso productivo y la **técnica**, que les permita realizar productos con un mínimo de calidad para poder comercializarlos y ser ésta una fuente de ingresos. Se trabaja la técnica general, su aplicación en los diseños de artesanía tradicional, la incorporación de elementos diferenciadores que les permita posicionar e insertarse en el mercado, así como continuar con el patrimonio.

**II Fortalecimiento Organizacional y Redes:** Se entregan herramientas para fortalecer el trabajo asociativo entre los artesanos y artesanas, y así acceder a los beneficios de organizarse, como, por ejemplo, economías de escala. También se busca facilitar el trabajo articulado de redes, con instituciones y/o actores clave en su rubro.

**III Comercialización y Marketing:** Se entregan herramientas para mejorar la difusión y comercialización de sus productos artesanales. Dentro de este módulo se encuentran cursos como cálculo de costo y fijación de precio, herramientas de venta directa y herramienta de venta a distancia.

En general las **giras y visitas** tienen el objetivo que los artesanos y artesanas puedan conocer de manera tangible otras experiencias de producción, comercialización u otros conceptos que estén trabajando en los procesos de capacitación. Este conocimiento o encuentro con nuevas realidades, lugares, espacios o personas, les permitirá ampliar su mirada y enriquecerlos como artesanos(as) y personas y se espera que influya positivamente en su trabajo e indirectamente en su entorno y pares (al compartir la experiencia). Se pueden incluir dentro de los programas de capacitación tipo 1, tipo 2 o AT.

La capacitación contempla el acompañamiento constante de los(as) beneficiarios(as), el cual consiste en dar el apoyo necesario al(la) artesano(a) en cuanto a información, resolución de dudas, apoyo en tramitación de certificados u otros, seguimiento de participación, entre otros. Para ello se contará con distintos profesionales que conozcan la realidad de las zonas a intervenir, así como a los artesanos y artesanas.

### III.3 Intermediación e Inserción en plataformas comerciales

El objetivo de esta etapa es lograr ser un canal y apoyo para los artesanos y artesanas en su inserción en el mercado, mediante el ingreso a distintas plataformas comerciales, ya sea de la Fundación u otra, con la finalidad de que puedan obtener ingresos de manera más estable.

Una vez que los artesanos(as) hayan completado al menos el 50% de la capacitación, se realizará una evaluación para determinar cuál es la mejor modalidad para lograr la inserción de ellos en alguna plataforma comercial.

En aquellos casos que sean pertinentes y para apoyar la inserción de estos(as) artesanos(as), se realizarán acciones de intermediación dentro de las siguientes líneas de trabajo:

- **Línea 1: Promoción y difusión.** Creación, diseño e impresión de material de promoción y difusión y Facilitadores comerciales, entre ellos: logo, etiquetas, tarjetas, reseñas, volantes y catálogos comerciales de sus productos y elementos que permitan mostrar su trabajo y simplifiquen el proceso de encargos con clientes a pedido, por ejemplo: fichas de producto y muestrario de teñidos.
- **Línea 2: Participación en instancias comerciales.** Empoderar a los(as) artesanos(as) mediante la participación en ferias u otros espacios que impliquen la presentación de sus productos, ya sea de

manera conjunta o individual, de modo de promocionarlos y conseguir futuros clientes (ferias, ruedas de negocio, entrevistas con potenciales clientes).

- **Línea 3: Vinculación e integración en proyectos relacionados.** Gestionar el ingreso de artesanos(as) en otros proyectos de la Fundación u otros que signifiquen mayores oportunidades comerciales.
- **Línea 4: Plan de Compras (PCF):** Presentación a Comité de Evaluación, acompañamiento y orientación en relación a los estándares, formatos y medidas comerciales de las piezas. Incluir a los(as) beneficiarios(as) en el plan de compras del año siguiente dentro de las plataformas comerciales de la Fundación.

Se considera que un(a) artesano(a) está inserto, al lograr un vínculo comercial con alguna institución o inserción en nuevos canales comerciales (ej. ferias, circuitos turísticos), que le permita percibir nuevos ingresos de su trabajo como artesano(a). Las actividades que se consideran formas de inserción son:

- Ingreso a la Red de compras de la Fundación, compromete al menos una compra anual.
- Inclusión en Tienda Virtual de la Fundación, compromete difusión y al menos una compra anual.
- Inclusión en Plan de compras frecuentes de Fundación, compromete al menos 4 compras anuales, pudiendo llegar a compras mensuales.
- Inclusión en otras plataformas comerciales distintas de la fundación, se incluyen canales propios, ya sean físicos o digitales.
- En vías de inserción: Aquellos(as) artesanos(as) que están en proceso de insertarse en un canal, con un plan de acción definido para concretar la inserción.

En el cuadro se muestran las opciones de inserción mencionadas, según la situación inicial de cada artesano.

Situación Inicial Beneficiario(a)	Ingreso a la Red	Inclusión en tienda Virtual Fundación	Plan de Compras Frecuentes 2020	Otras plataformas distintas de Fund. ACH	En vías de Inserción
Artesanos(as) en registro fundación, no insertos(as) en Red para compra	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica
Artesanos(as) insertos(as) en la Red de compra, sin compras frecuentes	N/A	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica
Artesanos(as) insertos(as) en la Red de compra, con compras frecuentes	N/A	Aplica	N/A	Aplica	Aplica

Al igual que en la capacitación, los(as) beneficiarios(as) recibirán acompañamiento constante en esta etapa por parte de Fundación Artesanías de Chile.

### III.4 Seguimiento

El objetivo en esta etapa, es evaluar a los(as) artesanos(as) una vez insertos(as) en alguna de las opciones antes mencionadas. Lo que intenta medir este seguimiento, es la permanencia de los(as) artesanos(as) en su trabajo y la generación de ingresos con ello.



Durante todo el Programa, Artesanías de Chile apoyará a los artesanos(as) resolviendo sus dudas, ya sea telefónicamente (llamada que será costo de la Fundación) o en las visitas a terreno. Sin embargo, una vez que el(la) artesano(a) termina su proceso de intermediación, comienza el seguimiento propiamente tal.

Cuando el(la) artesano(a) es inserto(a) en alguna plataforma comercial, se realizará al menos una acción de seguimiento dentro de la duración del Programa, el cual continúa luego de terminada la vigencia del convenio a cargo de la Fundación, realizando evaluaciones semestrales o anuales según sea el caso.

El seguimiento para los(as) artesanos(as) que ingresen a la plataforma comercial de la Fundación se realizará mediante la información que se registra en el software de gestión “Manager”, así como con informes mensuales del departamento de Compra y de visitas en terreno.

Para los(as) artesanos(as) que ingresen a plataformas comerciales externas a la de Fundación Artesanías de Chile se le realizará un seguimiento mediante visitas a terreno y entrevistas.

Junto a ello, se realizará seguimiento a los(as) artesanos(as) que egresaron de capacitaciones del año anterior y que tengan línea base mediante la aplicación de un instrumento que permita medir a mediano y largo plazo centrándonos en el aumento de ingresos y empleabilidad (empoderamiento comercial y cultural). La referencia para este análisis será la línea base que fue construida el año 2016. En caso que se requiera, se realizará una o más visitas de seguimiento a beneficiarios capacitados en años anteriores para asegurar su permanencia en los canales insertos previamente.

#### IV Recursos y Materiales por etapa

A continuación, se presentan los recursos y materiales que se requerirán para el logro de los objetivos de cada etapa, cabe destacar que la siguiente es una propuesta inicial que podrá tener modificaciones dependiendo de los diagnósticos y programas de capacitación de cada grupo de beneficiarios.

ETAPA	RRHH y SERVICIOS	MATERIALES	OTROS
<b>Diagnóstico</b>	<p>Profesional encargada de la dirección y coordinación de las actividades y definición de los programas y beneficiarios.</p> <p>Profesionales para realizar los diagnósticos, postulación, selección y creación de la línea base de los beneficiarios(as).</p> <p>Asistente Social si fuese necesario para artesanos(as) que no tengan Registro Social de Hogares.</p> <p>Periodista, fotógrafo.</p> <p>Profesionales para la evaluación de las piezas en el mercado, si es que corresponde; equipo de compras y técnico.</p>	<p>Materiales de oficina, como resmas hojas impresiones, carpetas, lápices.</p> <p>Material de difusión y promoción del Programa, como cuadernos, fichas explicativas.</p>	<p>Recursos para viajes, movilización, alojamiento y colación de profesionales en terreno.</p> <p>Colaciones para beneficiarios.</p> <p>Instrumento y creación de Línea Base.</p> <p>Difusión de las actividades.</p>

<p><b>Capacitación</b></p>	<p>Profesional encargada de la dirección y coordinación de las actividades.</p> <p>Profesional para la coordinación local y acompañamiento de los artesanos(as). Facilitadores Locales.</p> <p>Relatores; diseñadores, talleristas, maestros artesanos (no beneficiarios), profesionales especializados.</p> <p>Productora logística de la ejecución de las capacitaciones; Consultora/ Productora u otra institución ejecutora de las capacitaciones; servicio de relatores, infraestructura, colaciones, material educativo, entre otros.</p> <p>Profesionales para evaluación de piezas si es que corresponde, equipo de compras de FACH y equipo técnico de control de calidad.</p> <p>Periodista, fotógrafo.</p>	<p>Material educativo e indumentaria para los artesanos(as), como fichas explicativas.</p> <p>Afiches técnicos libros explicativos.</p> <p>Indumentaria; ropa de trabajo, guantes, protección de ojos, mascarillas, casco, zapatos de trabajo o seguridad.</p> <p>Materias primas e insumos, Lanas, anilinas, fogón a gas, ollas de acero inoxidable, gas, detergentes, telares, husos, hilados para teñir, mordientes, guinchas de medir, agujas, pitas de amarre, cintas de maderas, tornillos para fijar telar, tijeras, vinagre, paja de trigo, otros</p> <p>Material de difusión.</p>	<p>Recursos para viajes, movilización, alojamiento y colación de profesionales y equipo de la Fundación.</p> <p>Gastos de movilización, colación y hospedaje de los artesanos en las actividades de capacitación o práctica.</p> <p>Arriendo de proyector</p> <p>Traslado de piezas.</p> <p>Giras técnicas.</p> <p>Diplomas.</p> <p>Difusión de las actividades.</p>
<p><b>Intermediación</b></p>	<p>Profesional encargada de la dirección y coordinación de las actividades.</p> <p>Profesionales para la identificación y gestión de posibles espacios e instancias de inserción. Facilitadores.</p> <p>Productora Logística u Operadores locales: Consultora/ Productora u otra institución ejecutora de las actividades de inserción.</p> <p>Periodista, fotógrafo.</p>	<p>Materiales para exposición en ferias, instalación de stand, traslados de materiales, impresiones, papelería material gráfico.</p> <p>Materiales de embalaje, packaging, informativos.</p> <p>Material de promoción y difusión de los beneficiarios.</p>	<p>Recursos para viajes, movilización, alojamiento y colación de profesionales y equipo de la Fundación.</p> <p>Gastos de movilización, colación y hospedaje de los artesanos(as) en las actividades en pos de la</p>

	Profesionales para evaluación de piezas si es que corresponde, equipo de compras de FACH y equipo técnico de control de calidad.		<p>inserción; entrevistas con clientes, rueda de negocios, ferias.</p> <p>Arriendo de proyector</p> <p>Difusión de las actividades.</p>
<b>Seguimiento</b>	<p>Profesional encargada de la dirección y coordinación de las actividades.</p> <p>Profesionales para el seguimiento y análisis de la línea base. Periodista.</p>	Instrumento de seguimiento.	<p>Recursos para viajes, movilización, alojamiento y colación de profesionales y equipo de la Fundación.</p> <p>Difusión de las actividades.</p>

## V Cobertura: Beneficiarios y su localización

Este Programa es de carácter nacional y según la experiencia de años anteriores, en promedio se logra beneficiar al menos a 10 grupos de artesanos(as). Para este año, se definen 8 regiones prioritarias para realizar los diagnósticos. Esta selección fue realizada en función del conocimiento de la Fundación acerca de sus necesidades.

A medida que se vayan realizando los diagnósticos esta planificación puede cambiar, postergando alguno de ellos para el año siguiente o agregando alguna localidad que no está en la actual propuesta. Se incluyen zonas de segunda prioridad.

De este modo la planificación de cobertura inicial es la que se muestra en la tabla, lo que puede traducirse en capacitación tipo 1, capacitación tipo 2, asistencia técnica, o seguimiento.

Región	Primera Prioridad	Segunda Prioridad
ARICA Y PARINACOTA		PUTRE
TARAPACÁ	COLCHANE, ALTO HOSPICIO, POZO ALMONTE	
ANTOFAGASTA		SAN PEDRO DE ATACAMA
COQUIMBO	CHAPILCA	
METROPOLITANA	LA PINTANA	PEÑALOLÉN
MAULE		RARI, QUINAMÁVIDA
ÑUBLE	VALLE DEL ITATA	
BIOBÍO	TRAPA TRAPA, CONTULMO, BUTALELBUN	
ARAUCANÍA	NUEVA IMPERIAL, LAGO BUDI	COLICO
LOS RÍOS	SAN JOSE DE LA MARIQUINA, LIQUIÑE, ILLAHUAPI	PANGUIPULLI,
LOS LAGOS	CALETA GUTIERREZ, QUELLÓN, HUALAIHUÉ, CURACO DE VELEZ, SENO DEL RELONCAVÍ, ILQUE Y HUELMO	QUINCHAO

Este año se priorizará por un lado la consolidación de grupos que han participado de procesos anteriores de capacitación. Además, se consideran prioritarios oficios que se vinculan con otros proyectos de la Fundación asociados a la Red de compras.

## VI Actividades que se han realizado a la fecha

### Diagnóstico Butalelbún

Durante la jornada del 23 de enero de 2020, el equipo de Fundación Artesanías de Chile compuesto por Javiera Beltrán, Coordinadora en terreno; Pilar Guzmán, Encargada de Sede Temuco; y Carolina Campos, del equipo de compras de la Fundación; realizan una visita de diagnóstico junto a artesanas de la agrupación Aywiñ Domuche en la comunidad de Butalelbún, comunidad pewenche de la ribera del río Queuco en la comuna de Alto Biobío.

La actividad consistió en una visita a la casa una de las socias de la agrupación, María Filomena Rebolledo, donde el equipo presenta el trabajo de la Fundación y entrevista a las artesanas para hacer el levantamiento de su trayectoria, trabajos y diseños, expectativas y necesidades.

En la entrevista participan 10 de las 11 socias de la agrupación. Las socias son principalmente mujeres jóvenes, quienes comparten lazos de parentesco entre si y que se agruparon formalmente el año 2015. 4 de las artesanas entrevistadas ya se encuentran en los registros de la Fundación como parte de un grupo pasivo de artesanas de Butalelbún.

Dentro de los aspectos más relevantes levantados en la entrevista, se puede destacar que todas las artesanas conocen el oficio de la Textilería desde pequeñas, fue aprendido en casa imitando a las mujeres de la familia. Todas realizan piezas para uso diario y para vender. Hay pocos mercados para comercializar las piezas que realizan. Venden a familias de la zona, viajan a Copahue, en Argentina, para vender en los espacios que dispone la ciudad y venden a los turistas que llegan a Butalelbún. Pero no tienen un espacio de ventas ni participan en ferias de manera periódica. La conectividad de las artesanas es buena ya que todas cuentan con teléfono y, si bien viven distantes unas de otras, usan Redes Sociales para comunicarse e informarse.

Las artesanas entrevistadas conocen las técnicas de tejido a telar tradicional (witral), palillos y crochet y realizan piezas utilitarias, como calcetines, mantas, peleros y alforjas (prevenciones). También han desarrollado piezas como bajadas de cama (con técnica de ojito, igual que en los peleros), pieceras y morrales. Compran de manera conjunta la materia prima, lana de oveja en cinta, a un proveedor de Chillan, la que deben trasladar con costos extras a Butalelbún. Todos los costos se reparten entre todas las socias.

La calidad de las piezas varía entre las artesanas, viéndose mejores resultados en los calcetines, realizados con técnica de 5 palillos y con diseños tradicionales de la cultura pewenche. Las artesanas no cuentan con medidas estándares de tamaño ni con criterios claros de calidad y terminación.

El grupo presenta necesidades que pueden incluirse dentro del Programa Proartesano. Éste debería centrarse en una mejora técnica, donde se puede desarrollar una colección de calcetines con ñimin. Se proponen sesiones donde se haga una homologación de tamaños, terminaciones y acabados. Además, se debería incluir un módulo de cálculo de costo y de marketing, donde se propone privilegiar los canales de e-commerce o promoción online en Redes sociales. Finalmente, podría incluirse un módulo de postulación a proyectos online.





Lista de asistentes:

	<b>NOMBRE</b>
1	Amandina Manquepi
2	María Rebolledo
3	Carmen Rebolledo
4	Juana Mariluan
5	Zunilda Pereira
6	Amandina Manquepi
7	Melisa Manquepi
8	Silvia Manquepi
9	María Manquepi
10	Gabriela Manquepi

### **Diagnóstico Colchane**

Entre los días 3 y 6 de marzo se realiza el viaje de diagnóstico de artesanas aymara de la comuna de Colchane. Esta actividad es realizada por Javiera Beltrán, coordinadora en terreno y Gabriela Farías, encargada del área de diseño de productos.

Durante la jornada del día 4 de marzo se realiza una reunión en la Sede de la Agrupación Indígena Aymar Warmi, en la que participan 10 artesanos(as) (9 mujeres y 1 hombre), donde el equipo de la Fundación Artesanías de Chile realiza una presentación del trabajo de la Fundación junto a sus planes y Programas. La presentación se centró en las líneas de acción del Programa de Capacitación Proartesano, mostrando las distintas etapas del Programa, ejemplos de experiencias anteriores con otros grupos y contenidos previamente vistos en otras localidades.

En la reunión participan artesanos(as) pertenecientes a la red de Fundación Artesanías de Chile y varias mujeres tejedoras jóvenes, que no se han integrado a la red, pero se interesan de las posibilidades presentadas en la reunión. Además, participa un equipo de 3 profesionales de INDAP, liderados por Álvaro Casas, quienes tienen experiencia en el trabajo con la comunidad aymara de Colchane.

La reunión prosigue con una entrevista grupal donde se levanta la información técnica, sociocultural y de pertinencia, para poder realizar una propuesta de capacitación para el grupo.

El grupo de artesanos(as) presente se muestran muy interesados de participar en una potencial capacitación, y comentan que hay más mujeres tejedoras jóvenes que estarían interesadas en trabajar en artesanía y capacitarse para lograr piezas con estándares comerciales óptimos.

Dentro de las principales falencias reconocidas por las artesanas todas comentan que tienen dificultades para hacer un control de calidad efectivo. Las artesanas no tienen claridad de los estándares requeridos por los diferentes clientes y han sufrido rechazo de parte de su producción por productos deficientes. Esto es especialmente visible en la producción de chales y bufandas realizado en telar de pedales.

La falencia más visible observada por el equipo de la Fundación fue la poca cohesión del grupo y la dificultad



de las artesanas para trabajar en conjunto.

Posteriormente, se viaja al pueblo de Enquelga con el objetivo de visitar a varias artesanas de la agrupación Tejedoras de Colchane que no pudieron participar en la reunión, encontrando a tres artesanas. Se les presenta una versión resumida de lo expuesto el día anterior y se levanta la información necesaria para levantar la información mínima requerida en el diagnóstico.

Tras el diagnóstico se vio que todos los artesanos(as) entrevistados se encuentran interesados y son prioritarios para participar en el Programa Proartesano. Se preparará una propuesta de capacitación idónea desde la base mínima de contenidos, que se ajuste al territorio extremo y lejanía entre las mismas artesanas.

	<b>NOMBRE</b>
1	Irene Vilches
2	Delfina Challapa
3	Apolinario Castro
4	Marcelina Mamani
5	Maria Choque
6	Jessica García
7	Petrona Choque
8	Lorenza Castro
9	Celia Challapa
10	Juana Flores
11	María Mamani
12	Flora García
13	Juana Mamani

### **Convocatoria a artesanos(as) para diagnósticos**

#### Convocatoria por diagnóstico Colchane

Durante el mes de febrero se realizó la convocatoria y producción para el viaje de diagnóstico en profundidad a realizarse por Javiera Beltrán y Gabriela Farías entre el 3 y 6 de marzo. Se realizó la convocatoria de 11 artesanos(as) de la localidad de Colchane, 10 de la agrupación “Taller de Tejedoras de Colchane” y a una artesana individual. Se solicitó convocatoria física de parte de las mismas artesanas hacia dos artesanas, quienes no cuentan con teléfono. Hubo buena recepción y disposición de las artesanas, sin embargo, había varias de ellas con problemas de salud que no pudieron asistir, pero invitaron a participar a familiares y vecinas que también trabajan el oficio para que recibieran la información, y también para que se presentaran a la Fundación. Finalmente, de las 11 artesanas convocadas llegaron 5, pero llegaron otros 8 artesanos(as) gracias a la convocatoria boca a boca.

Además de las artesanas convocadas, gracias a la convocatoria solicitada a las artesanas, participaron del diagnóstico otras artesanas jóvenes que aún no se han integrado en la Red de la Fundación, que se encuentran interesadas en ingresar a la Fundación y participar del Programa de capacitaciones.

Se puede ver que la convocatoria boca a boca trae buenos resultados, esto implica al menos tres llamados convocando y recordando que inviten a sus familiares o vecinos(as) artesanos(as).



A continuación, se muestran las listas de artesanos(as) convocados(as) y asistentes por boca a boca gestionado por la productora.

Los(as) artesanos(as) convocados(as) directamente al diagnóstico:

	<b>NOMBRE</b>
1	Alberta Gómez
2	Delfina García
3	Idalia Mamani
4	Irene Vilches
5	Luisa Castro
6	Marcelina Mamani
7	María Choque
8	María Mamani
9	Petronila García
10	Soria Mamani
11	Jessica García

Las artesanas asistentes con convocatoria boca a boca fueron:

	<b>NOMBRE</b>
1	Delfina Challapa
2	Apolinario Castro
3	Petrona Choque
4	Lorenza Castro
5	Celia Challapa
6	Juana Flores
7	Flora García
8	Juana Mamani

#### Convocatoria por diagnóstico Liquiñe, Lago Ranco

A principios del mes de marzo se comienza a hacer la convocatoria para diagnóstico a artesanas de la región de Los Ríos, Lago Ranco, Illahuapi. Agrupación de “Artesanos Las Dos Lagunas” dedicadas a la textilera. Se realizaron 3 convocatorias 3, 9, y 16 de marzo para la reunión del 27 y 28 de marzo, en la sede de la agrupación Illahuapi.

Se convocó a ocho artesanos, todos muy interesados en participar:

	<b>NOMBRES</b>
1	Juan Navarrete
2	Marta Arriagada
3	Eduvina Arriagada
4	Alberto Torres
5	Carolina Navarrete
6	Nora Veroiza
7	Sonia Millahuanque
8	Elda Antillanca

Estas reuniones de diagnóstico no se pudieron realizar debido a los acontecimientos de Coronavirus que afectan a nuestro país desde el mes de marzo.

#### **Determinar Priorización Territorial.**

Durante los meses de febrero y marzo, se ha trabajado en determinar las localidades de intervención, ajustándose a la siguiente metodología:

- Priorización a nivel estratégico del nivel administrativo político de la artesanía.
- Continuidad de los(as) beneficiarios(as) que están activos en el Programa de capacitaciones.
- Necesidades técnicas evidenciadas en las bajas ventas que obtienen los(as) artesanos(as) en las plataformas de la Fundación.
- Ajuste en las condiciones de requisitos y priorizaciones que indica el Programa.

#### **Determinar Equipo de Trabajo.**

Durante los meses de febrero y marzo, se ha trabajado en buscar el equipo de trabajo adecuado en cada región y contenido. Esto se ajusta a las intenciones de este año de transición hacia un Programa con equipo de trabajo más cercano y cada vez mejor preparado en cuanto a metodología que quiere distinguirse el Programa de capacitaciones de la fundación. Se logran definir:

- Profesionales del ámbito de diseño
- Facilitadoras en 6 regiones.
- Ficha de proveedores de confianza y con quienes se ha tenido buen feedback de parte de los(as) artesanos(as).
- Relatores de ámbitos culturales que logren realizar un traspaso de contenidos de calidad asegurada y con la sensibilidad necesaria.

## VII Indicadores

### VII.1 Indicadores de resultado a nivel de propósito

Nombre de Indicador	Fórmula de Cálculo	Periodicidad	Meta 2020	Fuente de Información
Porcentaje del aumento de ingresos de los(as) artesanos(as)	$(\text{Ingreso promedio de los(as) artesanos(as) activos en el año } t / \text{Ingreso promedio de los(as) artesanos(as) activos en el año } t-1) * 100$	Anual	10%	Informe de Compras FACH Informe Final de cada grupo
Porcentaje de artesanos(as) insertos de manera efectiva en la plataforma comercial	$(\text{N}^{\circ} \text{ de artesanos(as) con inserción efectiva en el año } t / \text{N}^{\circ} \text{ de artesanos egresados del programa en el año } t) * 100$	Anual	Al menos un 80%	Informe Final de cada grupo

En el caso de los(as) artesanos(as) que ya egresaron del Programa, se incluyen dos indicadores que miden el cumplimiento del Programa en rango de tiempo superior a un período de ejecución, los que tienen relación con el ingreso y empoderamiento del(la) artesano(a).

#### Indicador de seguimiento para artesanos egresados hasta 2 años.

Nombre de Indicador	Fórmula de cálculo	Periodicidad	Meta 2020	Fuente de Información
Aumento Ingreso mensual Fundación	$\text{Ingreso por PCF}^2 \text{ (año } t) / \text{Ingreso por PCF (año } t-1)$	Anual	5%	Plan de compras de Fundación

#### Indicador de seguimiento para artesanos egresados hace más de 2 años.

Nombre de Indicador	Fórmula de cálculo	Periodicidad	Meta 2020	Fuente de Información
Aumento Ingreso mensual Fundación	$\text{Ingreso por PCF (año } t) / \text{Ingreso por PCF (año } t-1)$	Anual	$\geq 0$	Plan de compras de Fundación

Se espera incluir un indicador que represente el índice de empleabilidad. Para ello, se trabajará en el instrumento de línea base, del que se sacará la información para realizar el indicador.

<sup>2</sup> PCF: Plataformas Comerciales de la Fundación

## VII.2 Indicadores de resultado a nivel de componentes

Componente	Nombre de Indicador	Fórmula de Cálculo	Periodicidad	Meta 2020	Fuente de Información
DIAGNÓSTICO	Porcentaje de diagnósticos en profundidad	$(\text{N}^\circ \text{ de informes de diagnóstico en profundidad}) / (\text{N}^\circ \text{ de informes de diagnósticos realizados en total}) * 100$	Anual	25%	Informes de Diagnóstico
CAPACITACIÓN	Porcentaje de artesanos(as) capacitados (Egresados(as))	$(\text{N}^\circ \text{ de Artesanos(as) que finalizan la capacitación}) / (\text{N}^\circ \text{ artesanos(as) que ingresan a capacitación en el programa}) * 100$	Anual	Al menos un 80%	Informe de Beneficiarios. Lista de asistencia
INTERMEDIACIÓN	Porcentaje de beneficiarios(as) egresados(as) con al menos una acción de intermediación.	$(\text{N}^\circ \text{ artesanos(as) con al menos una acción de intermediación}) / (\text{N}^\circ \text{ de artesanos(as) egresados(as)}) * 100$	Anual	Al menos un 80%	Informe de Actividades

## VII.3 Indicadores de gestión

Componente	Nombre de Indicador	Fórmula de Cálculo	Periodicidad	Meta 2020	Fuente de Información
DIAGNÓSTICO	Convocatoria	$(\text{Número de artesanos(as) asistentes al diagnóstico}) / (\text{N}^\circ \text{ artesanos(as) convocados(as)}) * 100$	Anual	Al menos un 60%	Resultados de Convocatoria
	Selección e Inscripción	$(\text{N}^\circ \text{ de artesanos(as) inscritos}) / (\text{N}^\circ \text{ artesanos(as) asistentes al diagnóstico}) * 100$	Anual	Al menos un 60%	Resultados de Selección
		$(\text{N}^\circ \text{ de beneficiarios(as) pertenecientes a pueblos originarios}) / (\text{N}^\circ \text{ de artesanos(as) inscritos(as)})$	Anual	Al menos un 51%	Resultados de Selección
		Número de artesanos inscritos (beneficiarios reales y totales) <sup>3</sup>	Anual	200	Informe de Beneficiarios
CAPACITACIÓN	Artesanos(as) en Capacitación	Artesanos(as) que ingresan al programa en modalidad de Capacitación	Anual	Al menos 100 artesanos(as)	Informe de Beneficiarios. Lista de asistencia

<sup>3</sup> Beneficiario real: Es quien ha asistido al menos a una de las tres primeras sesiones de capacitación.

Beneficiarios totales: Suma de los beneficiarios que ingresan a la modalidad de capacitación y los que ingresan a la modalidad de diagnóstico.

## VIII Calendarización de Actividades

El plan de trabajo se ha tenido que modificar por la urgencia del COVID-19. Dos diagnósticos alcanzaron a realizarse en enero y marzo, mientras que los siguientes deberán efectuarse a distancia y luego corroborar cierta información en terreno. Las capacitaciones se estima que se puedan ejecutar desde el mes de junio, por lo que tendrán una duración de máximo 3 meses para cada grupo de artesanos(as). Se avanzará en la convocatoria de artesanos y la generación de las fichas de los beneficiarios. Con los beneficiarios de seguimiento se podrá trabajar a distancia, procurando un trabajo enfocado a su inserción comercial en la red de ventas a distancia de la Fundación, por lo que se considera el trabajo desde mucho antes.

El cronograma del Programa general es el siguiente:

TABLA 1: CARTA GANTT RESUMIDA DEL PROGRAMA

Mes	Inicio Ejecución	Ejecución						Informe Técnico y de Inversiones Final
	Informe Inicial y 1ra Transf.	Diagnóstico, Convocatoria y Selección	Ficha Beneficiarios	Capacitación	Primer Informe Técnico y 2da Transf.	Intermediación e Inserción	Seguimiento (beneficiarios de años anteriores y actual)	
Enero								
Febrero								
Marzo								
Abril								
Mayo								
Junio								
Julio								
Agosto								
Septiembre								
Octubre								
Noviembre								
Diciembre								

## IX Plan de Difusión

El plan de comunicaciones del Programa Proartesano “Mejora a la empleabilidad para artesanos y artesanas tradicionales de zonas rurales” realizado entre Fundación Artesanías de Chile y la Subsecretaría del Trabajo tiene como fin empoderar a los artesanos y artesanas que participan en él y dar a conocer el Programa, sus fases y actividades. Al momento de comunicar, se hace énfasis en medios locales, tomando en cuenta que es de gran importancia que la comunidad donde se realizan las capacitaciones se entere de este trabajo, para incentivar su apoyo y participación.

El plan busca, además, posicionar a las y los participantes beneficiarios de los programas de capacitación en su propia localidad y región para que su esfuerzo por preservar y mejorar las características técnicas de su trabajo, sea conocido y valorado por su comunidad.

A través de la estrategia buscamos acercar a las personas a la artesanía tradicional, para que conozcan los oficios tradicionales y valoren que estos siguen vivos gracias a los esfuerzos de los(as) artesanos(as) y de la fundación, quienes velan porque perduren apegándose a altos estándares de calidad.

Además de difundir a nivel local, se ha hecho énfasis en ampliar la difusión del Programa en medios de circulación nacional y redes sociales, con gestión de prensa y reportajes. Para realizar esto se consideran viajes a terreno por parte del equipo de comunicaciones (periodista y fotógrafos).

Se incluye el desarrollo y promoción de la Imagen de Marca del Programa de Capacitaciones, el 2018 se empezó a trabajar la imagen de marca del Programa de capacitación. Esto, con el fin de construir una identidad en torno a este. El objetivo es crear mayor demanda por parte de los(as) artesanos(as), clarificar las diferencias entre este Programa de capacitación y otros (llevadas a cabo por otras entidades) y así consolidar la confianza de los(as) artesanos(as).

Este trabajo incluirá también material de promoción que contenga la imagen, con elementos como pendón para ceremonias y eventos, al igual que un pendón permanente por capacitación para dar contexto en todo momento a los beneficiarios asistentes.

Además, como parte del plan de comunicación y difusión del Programa, se genera material audiovisual para difundir mediante las redes sociales. Se seguirá usando el video promocional, que invite a los auditores a conocer y a replicar el Programa desde una mirada conmovedora. Este material se difundirá en las redes sociales de la Fundación para mostrar lo que el Programa de capacitaciones abarca.

### Estrategia

Los trabajos de promoción y difusión del área de Comunicaciones se realizan junto a las artesanas y/o artesanos(as) en sus localidades, con tal de transmitir experiencias que expliquen los valores de los productos artesanales, enfocadas a su propia realidad de modo de generar empatía y cercanía con las habilidades blandas entregadas.

A su vez, en el ítem de difusión del Programa podemos generar varias noticias ya que el desarrollo de éstas tiene diversos hitos, como lo son, por ejemplo, el diagnóstico, los avances, las giras técnicas y sus eventos de cierres.





Dentro de la estrategia de comunicación, se encuentra contactarnos con los departamentos de comunicaciones de las instituciones que están presentes en los cierres, por ejemplos, las **Seremías** de Trabajo, las oficinas regionales del Ministerio de la Cultura las Artes y el Patrimonio e INDAP, de las municipalidades o de los gobiernos regionales. A ellos les interesa ser parte de la difusión y posicionamiento de este trabajo con artesanos y artesanas locales y de la difusión del apoyo al trabajo en alianza para un bien común mayor, como lo es la preservación de la cultura tradicional chilena, inmersa en el mundo actual a través de capacitaciones tanto técnicas, de diseño, como de gestión.

Este año, tanto al Programa como al trabajo territorial se le dará un especial énfasis comunicacional en nuestras redes de: página web, Instagram, Facebook y Twitter, todo esto con el fin de difundir a nivel nacional e internacional el impacto del Programa y, de esta manera, fomentar la valoración del rubro artesanal y facilitar su inserción al mercado laboral.

Dentro del plan 2020, es un tema relevante tener más presencia en las regiones en las que se trabajará para que la inversión realizada tenga un mayor impacto no solo con los grupos de beneficiarios sino también con toda la comunidad local. Por lo anterior, incrementaremos nuestra presencia en radios y medios regionales y también locales. Al considerar que el medio radial local es el medio más usado por la comunidad artesanal, se le dará especial importancia en nuestro plan de comunicaciones, a través de entrevistas del equipo de trabajo o notas de difusión para poder informar a la comunidad sobre los contenidos y acciones que se realicen dentro del Programa.

## X Plan de Cuentas

### Detalle de gastos por ítem presupuestario

ITEMS PRESUPUESTARIOS - OPERACIÓN	MONTO	DETALLE DE GASTOS
APORTE AL USUARIO	\$2.500.000	Corresponde al traspaso de dinero, en forma directa a los/as beneficiarios/as y/o usuarios del Programa. Cabe señalar que, en este ítem, la suma total de estos aportes por persona, no puede exceder 1 (un) Ingreso Mínimo Mensual vigente (no se consideran en esta suma los Aportes de Colación y Movilización). El aporte de \$ 50.000 por beneficiario, se entregará a los beneficiarios que cursen seguimiento o aprueben capacitación nivel 3. Esto se verificará con el listado de asistencia y verificadores de aprobación. Se entregará al finalizar la capacitación, en efectivo o transferido en la cuenta de banco que los beneficiarios posean. El medio de verificación del pago será la firma de planilla de recibo de dinero.
APORTE COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN	\$1.200.000	Se entregará al beneficiario un aporte en dinero en forma directa durante la capacitación, colocación y seguimiento, para solventar los gastos de colación y movilización, siempre que estos se requieran en el marco de la ejecución del Programa. El aporte se definirá por localidad, con monto aproximado de \$4.500 de colación y \$2.000 de movilización, y se validará el pago contra listado de asistencia a clases y firma de recibo de dinero.
TRÁMITES Y CERTIFICADOS	\$50.000	Financiamiento de los trámites necesarios para la obtención de certificados u otros documentos, siempre y cuando tengan directa relación con los/as beneficiarios/as del Proyecto, tales como: Legalización de documentos del participante, certificado de estudios, registro social de hogar, u otros certificados necesarios para el cumplimiento del objetivo del proyecto. El monto asociado al gasto se entregará directamente al beneficiario y se verificará con la firma de planilla de recibo de dinero y documento.
CUIDADO DE NIÑOS Y NIÑAS DE BENEFICIARIAS/OS	\$100.000	Se contratará un servicio de cuidado de niños/as necesario para que padres, madres o tutores beneficiarios participen de las actividades del Programa. Para niños menores de 6 años, contratando Sala Cuna o Jardín Infantil, exigiendo boleta de servicios o factura correspondiente, contrato y listas de asistencia de los niños(as). Para niños de 6 a 12 años se contratará un ente especializado en After School exigiendo boleta de servicios o factura correspondiente, contrato y listas de asistencia de los niños(as).
MOVILIZACIÓN USUARIOS	\$4.000.000	Contratación de servicios de movilización o transportes para un grupo de beneficiarios, en caso que no se entregue aporte de movilización y siempre que el gasto se requiera en el marco de la ejecución del Programa (avión, bus, taxi, transfer, carga tarjeta Bip u otras afines para regiones, servicio de transporte privado). El gasto se rendirá con factura o boleta en original, listado de asistencia de los artesanos(as) que utilizan el servicio validados por quien realiza el traslado.
COLACIONES PARA USUARIOS	\$7.600.000	Gastos de adquisición de alimentos y/o bebestibles pagados por la Fundación a un tercero, destinados al consumo individual o grupal de

		beneficiarios o a la contratación del servicio de alimentación en el marco de la ejecución de actividades relacionadas con el Programa. Como a sí mismo, la Fundación podrá comprar y entregar directamente alimentación e insumos a los beneficiarios. El gasto se rendirá con factura o boleta en original, con detalle del servicio, costo de colaciones y cantidad de personas que recibieron el beneficio. O con boletas de supermercado, minimarket, almacenes o similares, en original con el detalle de los productos comprados.
HOSPEDAJE DE BENEFICIARIOS	\$2.500.000	Contratación de servicios de hospedaje para beneficiarios o un grupo de beneficiarios, para actividades de capacitación, colocación o seguimiento, siempre que el gasto se requiera en el marco de la ejecución del Programa. El gasto se rendirá con factura o boleta en original.
SERVICIO DE DIAGNÓSTICO	\$2.500.000	La Fundación contratará la prestación de servicios de Diagnóstico, según los lineamientos de la Fundación, dentro del marco del Programa. Este servicio se podrá contratar a: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consultora/Operador: deberá incluir en el servicio los gastos de honorarios, traslado y viático de los profesionales, arriendo de espacio si es requerido, gastos de traslado y colación de artesanos(as) de ser necesario. El servicio lo realizará las consultoras Región Sur y Punto Aparte.</li> <li>- Persona natural: Se costeará los honorarios correspondientes a la realización del diagnóstico. El servicio lo podrán realizar personas especializadas en rubros que se requiera diagnosticar con profundidad.</li> </ul> El gasto se rendirá con factura o boleta de honorarios emitidas por el prestador del servicio, junto a un informe de actividades realizadas para el proyecto.
SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$60.000.000	La Fundación Contempla la contratación de servicios de capacitación a través de una institución (consultora) o relatores. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consultora: deberá incluir en el servicio los gastos de honorarios de relatores, traslado y viático de los profesionales de relatoría y asesorías, arriendo de infraestructura, calefacción y equipos audiovisuales, gastos de traslado, alimentación y hospedaje de artesanos(as), coordinación y gastos de administración, material didáctico y educativo, materias primas e insumos para la producción. Para este año se trabajará con las consultoras Región Sur y Punto Aparte. Cualquier cambio o nueva institución deberá ser realizado previa autorización.</li> <li>- Persona natural: Se costeará los honorarios correspondientes a la realización de las relatorías o asesorías. Los otros gastos para la ejecución de la capacitación se asignarán en los correspondientes ítems presupuestarios. Los relatores se escogerán dependiendo de los diagnósticos y posteriores planes de capacitación en cada localidad.</li> </ul> Se respaldará el gasto mediante factura o boleta de honorarios con detalle del servicio. En ambos casos se pedirá informe mensual y listados de asistencia de las actividades realizadas en el período ejecutado.
SERVICIOS ESPECIALIZADOS	\$30.000.000	Contratación directa de personas naturales como facilitadora nivel central (Javiera Beltrán), facilitadoras territoriales (por definir),

		<p>productora logística (Paulina Arnechino), comité evaluador de productos (depende del rubro a ser evaluado), profesionales para la edición y diseño del manual del programa (por definir).</p> <p>El gasto se rendirá mediante factura o boleta de honorarios emitida por el prestador del servicio e informe de actividades realizadas.</p>
SERVICIOS DE COLOCACIÓN	\$3.000.000	<p>Servicio que, pudiendo ser entregado por una empresa o persona natural, consiste en gestionar cupos para la realización de inserción laboral para los(as) participantes del Programa, con la finalidad que éstos últimos sean incorporados al mundo laboral. Quienes prestarán este servicio se definirán una vez realizado el plan de capacitación de cada localidad o grupo de beneficiarios(as).</p> <p>El gasto se rendirá mediante factura o boleta de honorarios emitida por el prestador del servicio, e informe de actividades realizadas.</p>
COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	\$27.000.000	<p>Gastos por concepto de comunicación y difusión necesario para la correcta ejecución del Programa: Impresiones material de promoción, página web, redes sociales (Facebook, Instagram, otro). Pendones, afiches, volantes, dípticos o trípticos, publicidad en medios de comunicación: frase radial, insertos en diarios regionales y/o comunales ceremonias de cierre, diplomas de certificación; y material audiovisual, tal como, la elaboración de video de promoción del Programa en que incurra la Fundación.</p> <p>Además, incluye, stand ferias, lanzamientos, recursos humanos como de diseñador, periodista y fotógrafo.</p> <p>El gasto se rendirá mediante factura o boleta de honorarios en original, con detalle correspondiente e informe de actividades realizadas.</p>
INDUMENTARIA PARA USUARIOS	\$300.000	<p>Toda indumentaria que requiera el beneficiario para asegurar la correcta y segura realización de alguna actividad específica del Programa, específicamente taller buenas prácticas de recolección de materias primas, talleres de teñido, taller de fundido de metal, taller de cestería. La indumentaria que se va a comprar es pechera, guantes, protección de ojos, mascarillas, cofia, botas de agua.</p> <p>El gasto se rendirá mediante factura o boleta en original y listado de recibo de indumentaria firmado por los beneficiarios.</p>
MATERIAL DIDÁCTICO Y/O EDUCATIVO	\$1.000.000	<p>Se consideran todos aquellos materiales fungibles a utilizar por los(las) participantes del Programa mientras estos están en la etapa de capacitación, sea ésta en sala de clases o al aire libre. Cuadernillos de trabajo, tijeras, lápices, plumones, papales de colores, regla, carpetas, libros de buenas prácticas.</p> <p>El gasto se rendirá mediante factura o boleta en original, con detalle de productos.</p>
ARRIENDO DE INFRAESTRUCTURA O RECINTO (CAPACITACIÓN)	\$430.000	<p>Arriendo de espacios físicos destinados a actividades de capacitación y/o talleres a beneficiarios en el marco de la ejecución del Programa. Si el arriendo lo otorga un servicio especializado en capacitaciones, este debe incluir todo tipo de facilidades de comodidad para el beneficiario, pizarras, calefacción, audiovisual.</p> <p>Se arrendará los espacios de capacitación de Quirihue, San José de la Mariquina, Lago Budi y Chapilca.</p> <p>El gasto se rendirá mediante factura o boleta en original, con contrato de arriendo mensual.</p>
ARRIENDO EQUIPAMIENTO	\$800.000	<p>El arriendo de equipamiento como: arriendo de Data show, DVD, equipos de música, audio (amplificador, micrófono) Tv, telón, u otros</p>

AUDIOVISUAL		relacionados para utilizar en las capacitaciones de los/as beneficiarios/as durante el período de aprendizaje. El gasto se rendirá mediante factura electrónica o boleta en original, con giro relacionado con el arriendo de equipamiento audiovisual.
MATERIAS PRIMAS E INSUMOS PARA PRODUCCIÓN	\$4.200.000	Materias primas y productos que se le entregan al beneficiario(a), para ser transformados o utilizados en la generación de un producto final, a fin de que desarrolle una actividad requerida por el Proyecto. Ejemplo: Lanas, anilinas, fogón a gas, ollas de acero inoxidable, gas, detergentes, telares, Husos, cardadoras, hilados para teñir, mordientes, guinchas de medir, agujas, pitas de amarre, cintas de maderas, tornillos para fijar telar, tijeras, vinagre, paja de trigo, plata granalla, láminas de plata, crisol, otros. El gasto se rendirá mediante factura electrónica o boleta en original con el detalle de los productos.
IMPRESIÓN, FOTOCOPIAS Y ENCUADERNACIÓN	\$1.000.000	Se consideran compras de resmas de papel, tintas o tóner de impresoras, así como pago de servicios por fotocopias o impresiones, pago de anillados o encuadernaciones. Impresión de guías para artesanos(as), cuadernos para artesanos(as). El gasto se rendirá mediante factura o boleta en original con el detalle de los productos.
VIATICOS PROFESIONALES OPERACIÓN	\$25.000.000	Este gasto incluye alimentación, movilización y hospedaje para los integrantes del equipo de trabajo. De carácter temporal desde el lugar de habitual desarrollo del proyecto, solo cuando el proyecto se desarrolle en más de una provincia. Los profesionales que usarán este ítem son: Productora de proyectos, facilitadoras nivel central y territoriales, relatores, diseñadores, periodistas, fotógrafos, encargadas de sedes, encargadas de compras, encargadas control de calidad y evaluación de productos. El gasto se rendirá mediante facturas o boletas de los gastos efectuados, junto a informe o bitácora de salida.
SERVICIO DE CORREO Y ENCOMIENDAS	\$151.200	Se considera el pago de envío de correspondencia del organismo ejecutor a ProEmpleo o a los/as beneficiarios/as del proyecto adjudicado si procede. El gasto se rendirá mediante factura o boleta en original.
OTROS GASTOS	\$2.500.000	Todos aquellos gastos directos al usuario que no están definidos en el desglose anterior y que son necesarios o relevantes para la ejecución del proyecto. Se requiere aprobación previa a realizar estos gastos.

ITEMS PRESUPUESTARIOS - ADMINISTRACIÓN	MONTO	DETALLE DE GASTOS
COORDINADOR/A	\$12.000.000	Es la contraparte del proyecto frente a la Subsecretaría del Trabajo - ProEmpleo, responsable de la adecuada administración y desarrollo del mismo. Tendrá entre sus principales funciones: planificar, organizar y ordenar las diversas tareas del equipo de trabajo. La persona propuesta debe contar con formación profesional o técnica y con experiencia laboral en administración de proyectos, preferentemente del ámbito social. Además, es deseable que tenga experiencia en liderazgo de equipos de trabajo e intervenciones sociales en grupos de personas en situación de vulnerabilidad. La coordinadora este año es Katherin Pincheira.

		El gasto se rinde con liquidación de sueldo firmada, copia de contrato de trabajo y anexos en caso de haber, e informe de tareas del período informado.
SERVICIOS FINANCIEROS Y CONTABLES	\$2.100.000	Corresponde al gasto por la contratación de quién esté a cargo de la administración y control de los recursos adjudicados y responsable del proceso de rendición de cuentas a ProEmpleo. El asistente contable se contratará desde el mes de mayo, por lo que aún está por definir. El gasto se rinde con liquidación de sueldo firmada, copia de contrato de trabajo y anexos en caso de haber, e informe de tareas del período informado.
VIÁTICOS RRHH	\$3.486.800	Este gasto Incluye movilización, alimentación, y alojamiento, para el personal de RRHH de la Fundación, gastos de carácter temporal desde el lugar de habitual desarrollo del proyecto, solo cuando el proyecto se desarrolle en más de una provincia. El personal involucrado es: Directora de la Fundación (Claudia Hurtado), Coordinadora (Katherin Pincheira). El gasto se rendirá mediante facturas o boletas de los gastos efectuados, junto a informe o bitácora de salida.
MATERIAL DE OFICINA	\$70.000	Corresponde a gastos en útiles de escritorio y/o materiales de oficina fungibles para el uso interno del organismo ejecutor. Materiales de oficina como archivadores, resmas, tóner, tintas, lápices, carpetas, corchetes, clips, tijeras, pegamento, cuadernos, para la correcta ejecución del Programa. El gasto se rendirá mediante factura electrónica o boleta en original con detalle de los productos.
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	\$30.000	Gastos en productos destinados al consumo o uso del aseo de la oficina del organismo ejecutor, o en ocasiones para los espacios de arriendo. Escobillones, palas, químicos de limpieza para pisos, vidrios y escritorios, bolsas de basura. El gasto se rendirá mediante factura electrónica o boleta en original con detalle de los productos.
SERVICIOS BÁSICOS	\$1.000.000	Son los gastos por concepto de consumo de energía eléctrica, gas, calefacción, telefonía, internet y agua, de aquellas instalaciones que el ejecutor destine para la implementación del proyecto adjudicado. Corresponde al 14% del gasto total de estos gastos en la Fundación Casa Central en Santiago. El gasto se rendirá mediante factura electrónica o boleta en original con detalle de los productos.
MOVILIZACIÓN PARA EL EQUIPO DE TRABAJO	\$800.000	Gastos en que incurren los miembros del equipo de trabajo, en virtud del proyecto, cuando sea necesario trasladarse de un lugar a otro para efectos de alguna actividad determinada relacionada con la ejecución del proyecto. Se considera en este ítem: pasajes de buses, taxi, radio taxis, tren, cargas de tarjetas bip (Región Metropolitana) o similar en regiones, peajes, estacionamiento, gastos en combustible. Para rendir este tipo de gastos, se deberá presentar factura o boleta en original con detalle del gasto e informe de actividad realizada.
ARRIENDO INFRAESTRUCTURA O RECINTO (OFICINA)	\$50.000	Arriendo de espacios que ocupa el organismo ejecutor del Proyecto, en caso que este no contara con uno propio. No se considera el arriendo para capacitaciones y debe ser validado a través de un contrato de arriendo. Se arrendará sala de reuniones para tener reunión de evaluación final del Programa, se especificará previo a realizar el gasto. Este gasto se rendirá mediante factura o boleta en original, con giro de arriendo de infraestructura o recinto, y contrato de arriendo.

## Presupuesto por ítem presupuestario

ITEMS PRESUPUESTARIOS – OPERACIÓN	MONTO
APORTE AL USUARIO	\$2.500.000
APORTE COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN	\$1.200.000
TRÁMITES Y CERTIFICADOS	\$50.000
CUIDADO DE NIÑOS Y NIÑAS DE BENEFICIARIAS/OS	\$100.000
MOVILIZACIÓN USUARIOS	\$4.000.000
COLACIONES PARA USUARIOS	\$7.600.000
HOSPEDAJE DE BENEFICIARIOS	\$2.500.000
SERVICIO DE DIAGNÓSTICO	\$2.500.000
SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$60.000.000
SERVICIOS ESPECIALIZADOS	\$30.000.000
SERVICIOS DE COLOCACIÓN	\$3.000.000
COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	\$27.000.000
INDUMENTARIA PARA USUARIOS	\$300.000
MATERIAL DIDÁCTICO Y/O EDUCATIVO	\$1.000.000
ARRIENDO DE INFRAESTRUCTURA O RECINTO (CAPACITACIÓN)	\$430.000
ARRIENDO EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL	\$800.000
MATERIAS PRIMAS E INSUMOS PARA PRODUCCIÓN	\$4.200.000
IMPRESIÓN, FOTOCOPIAS Y ENCUADERNACIÓN	\$1.000.000
VIATICOS PROFESIONALES OPERACIÓN	\$25.000.000
SERVICIO DE CORREO Y ENCOMIENDAS	\$151.200
OTROS GASTOS	\$2.500.000
<b>TOTAL OPERACIÓN</b>	<b>\$175.831.200</b>

ITEMS PRESUPUESTARIOS – ADMINISTRACIÓN	MONTO
COORDINADOR/A	\$12.000.000
SERVICIOS FINANCIEROS Y CONTABLES	\$2.100.000
VIÁTICOS RRHH	\$3.486.800
MATERIAL DE OFICINA	\$70.000
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	\$30.000
SERVICIOS BÁSICOS	\$1.000.000
MOVILIZACIÓN PARA EL EQUIPO DE TRABAJO	\$800.000
ARRIENDO INFRAESTRUCTURA O RECINTO (OFICINA)	\$50.000
<b>TOTAL ADMINISTRACIÓN</b>	<b>\$19.536.800</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$195.368.000</b>